

SUSCRIPCIÓN.

Desde el 19 de Enero se ha suspendido el envío del diario a todos los suscriptores que deben de dos años atrás; cuyos nombres saldrán permanentemente en el periódico hasta que abonen sus deudas.

El Administrador.

Calendario para 1911

Se halla a la venta el acreditado calendario de

EL TIEMPO,

trabajado con exactitud y corrección por el Sr. Dn. Pedro E. Gómez y corregido por el Sr. Camónigo Dr. Samuel Jiménez.

Gruesa \$4.00
Docena 0.40

Despachamos a provincias bien empaquetados y con prontitud.

EL ADMINISTRADOR.

CANDIDATOS

Hay personas en varias poblaciones, que recibieron una O.M.A.S. GUBERNAS del *Calendario de EL TIEMPO* para 1909 y 1910 y que hasta ahora no nos han remitido su valor.

Si nos replicamos el pronto en venir, lo contrario, tendremos que publicar sus nombres; pues es la única sanción de EL TIEMPO.—El Administrador.

Aviso editorial

Las cartas relacionadas con puntos de su redacción, tales como correspondencias, artículos, colaborados, etc., etc., deben venir con el nombre del Sr. Director de EL TIEMPO—Guayaquil.

Las cartas que tratan asuntos personales ó que se cesan reservados, deben venir con el nombre de la persona á quien quiere dirigirse.

Todo esto, para evitar confusiones y acelerar el despacho de todos los asuntos de la Empresa de EL TIEMPO. El Gerente general.

Para una casa

Por haber adoptado un estilo diverso, se venden puertas y ventanas de fierro, bien trabajadas y á precios bajos. Informes en EL TIEMPO.

Oficina Judicial

DE—
—CUEVA GARCIA HNOS.
Casa No. 17, calle "General Elizalde" [10a.] entre "Malclectón" y "Pichincha", [Avenida] las la y 2a.]

Guail. 18 de Diciembre de 1910.—I. M.

Los talleres de EL TIEMPO DE GUAYAQUIL Y QUITO

Señales los establecimientos más recomendados de tiempo y con exactitud y buen gusto, para lo cual cuentan con elementos nuevos y excelentes maquinarias.

Tipografía, Imprenta, Encuadernación, Litografía, etc.

Impresión, Encuadernación, Litografía, etc.

Impresión, Encuadernación, Litografía, etc.

EL TIEMPO—ENERO 21 DE 1911

Ante el Tribunal de La Haya

La contestación que ha dado la Cancillería Ecuatoriana á la nota de las Potencias Mediatoras, respecto á la insistencia de las mismas para que el Ecuador acepte el consejo de someter al Tribunal de La Haya la solución de las cuestiones pendientes sobre límites con el Perú, abunda en razonamientos basados en el derecho internacional y amparados incontestablemente en los sagrados títulos de la Nación.

El Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores, ha interpretado nuevamente de manera absoluta el sentimiento patriótico del pueblo, puntualizando á un mismo tiempo todas las circunstancias legales en que se funda la defensa de la Patria, para no aceptar el referido consejo de las Potencias Mediatoras, por más que en él se englobe la más elocuente demostración de confraternidad internacional.

El estado de nuestra cuestión de límites con el Perú, destaca en la actualidad el problema más delicado y que reclama prolija maestría gubernativa; es un estado de cosas precautas, afortunadas de delicadísimas condiciones para un próximo futuro.

Y ya que los asuntos internos de nuestro modo inconvergentes con el parecer de las agrupaciones políticas, se hace más interesante la expectativa para con la cuestión internacional.

De aquí que, en nuestros patéticos conceptos, vengamos aceptando más y más nuestro convencimiento doctrinario para que la República no vaya á parar en manos de quienes persan gobernar con arados y labros, sin cuidar de las necesidades de la Armada y del Ejército, elementos de primer orden para la defensa nacional.

Está en pie, pues, la voluntad nacional para los arreglos directos, según se desprende de la explícita y concienzuda contestación de la Cancillería Ecuatoriana á la última nota de las Potencias Mediatoras.

Últimas noticias de Quito.

Enero 20.—Se han tomado muchas declaraciones en los juicios relativos á los sucesos de 7 y 8 del presente en Cuenca, todas ellas demuestran la falsedad del ataque á la policía por el Batallón "Quito"; y todas las calumnias lanzadas por los Lazos en "La República".

El juez ha procedido con actividad y energía.

"La República" contiene el parte que le hicieron firmar al Capitán Nieto; sábase pero que con juramento el mismo Nieto ha destruido su parte falsa.

—En el juicio contra el doctor Juan José Dávila, se han recibido también muchas declaraciones, las que no dejan duda de que dicho señor estuvo en su derecho al rebatir la fuerza con la fuerza.

Los abogados creen generalmente que no ha cometido infracción.

Los interesados han pedido copia de los procesos para publicarlos por la prensa.

Cable de la Argentina

LA REVOLUCION PARAGUAYA

Buenos Aires, Enero 20.—Despachos recibidos de Asunción [Paraguay], comunican que el movimiento ocurrido en ese país se efectuó muy ordenadamente y sin que ocurrieran disturbios de consideración.

El Presidente Sr. Gaona pre-

sentó su renuncia alegando motivos de salud y esta fue aceptada por el Congreso. El Coronel Jara resultó entonces electo Presidente de la República por 17 votos contra 6 y momentos después organizaba el su nuevo Gabinete con el siguiente personal: Sr. Sebastián Ibarra, de lo Interior; Sr. José Antonio Ortiz, de Finanzas; Sr. Cecilio Baez, de Relaciones Exteriores; Sr. Manuel Domínguez, de Justicia y mayor Carlos Gohibar, de Guerra.

La calma es completa en todo el territorio, pero sin embargo el Gobierno ha tomado ciertas precauciones con motivo de la alarma que causara la rápida partida del batallón que estaba en Villa Encarnación.

Hablar claro, muy claro

Un diario publica una carta política de don Carlos Rendón Pérez, Presidente del Directorio Estradista de Quito, que manifiesta ser un círculo de *liberales independientes*, el que aglutinó al señor General don Eloy Alfaro, el afianzamiento del liberalismo; dice, además, que los Redactores de *La Prensa* son también *liberales independientes*, pero que á éstos no los ha aludido en su mentado agradecimiento.

Curiosa manera de calificar y modificar las actuaciones políticas.

El señor Rendón, ó no acertó á decir la verdad de la cuestión ó es que hay dos clases de liberales independientes, y en todo caso es menester una explicación más satisfactoria.

Sábase que muchos *cinchupus* se titulan *liberales independientes* y muchos de éstos son de la escuela del *progresismo*, también es sabido que hay políticos indefinidos de aquellos que están al sol que más calientan y así mismo se titulan *liberales independientes*.

De modo, pues, que hay que calificar y puntualizar bien este asunto, señor Rendón, á menos que esos distintos personajes, hayan concurrido en nombre del fusionalismo, invocando por el señor don Emilio Estrada.

Y entonces, la cuestión es clara: preliminarmente para una que va contiendi, y nada más.

NOTAS

Un despacho cablegráfico con fecha de ayer, anuncia que los periodistas de la capital peruana han interrogado al Ministro de Relaciones Exteriores, sobre si tenía conocimiento de que ciento cincuenta hombres del ejército colombiano habían sido enviados al Caquetá por el Amazonas, y que contestó el Canciller, que sólo eran ciento, y que el Gobierno ha dictado ya las medidas convenientes para el caso de que fueran á situarse en la margen sur del río Caquetá.

Este asunto, como se comprenderá, tiene grave trascendencia.

Refiriéndose á la incautación del ferrocarril de Guayaquil á La Paz por la "Peruvian Corporation" y á las adquisiciones del Perú en material naval dice, un día 10, que uno después de considerarse el naufragio del "Huallaga" lo siguiente:

"Esta pérdida fué cubierta por el seguro; y tan luego como ella tuvo lugar, mandó la compañía construir el vapor que ha de reemplazar al perdido, con las mismas características y hasta con el mismo nombre de éste, que llegará al Callao en Agosto próximo; pero antes tendremos en aguas peruanas, el "Fibero", Marzo y Abril, respectivamente, el "Mantaro", el "Pachita", y el "Urubamba", tres hermosas naves, del corte del "Ucayali", cuya construcción se dispuso, afectando la subvención fiscal de treinta mil libras, que está ya especial acerdá á la compañía peruana.

El Libertador "Bolívar" ha salido de Coquimbó con dirección á este puerto, donde ya estará aquí el 28 ó 29 del presente.

Una junta de nueve notables

No quiere los 15,000,000

Ayer, á las 9 a. m., se reunió en la oficina del señor don Emilio Estrada y por invitación personal de este cabalero los señores Pedro G. Córdova, Carlos Alberto Aguirre, doctor Luis F. Cornejo Gómez, Eduardo Game, Francisco Urbina Jado, Eduardo López José Abel Castillo, José Antonio Campes, con el objeto de cambiar opiniones sobre la insinuación que ha he ho al gobierno los Estados Unidos sobre arrendamiento del Archipiélago de Colon, por 99 años, pagando 15 millones de dollars.

Esta reunión tenía el carácter de privada, y había sido promovida por insinuación del Sr. General Presidente de la República, á fin de consultar algunas opiniones sobre el particular, para tratar después en una gran reunión pública sobre el mismo asunto, caso de que se considerara conveniente á los intereses nacionales la oferta que ha sido formulada.

Los concurrentes examinaron el proyecto bajo diversos puntos de vista y por unanimidad declararon su opinión con traria á toda gestión al respecto. En consecuencia el señor Estrada transmitió la opinión de la junta al Sr. General Alfaro y dió por terminado el acto.

No asistieron los señores don Amalio Puga, don José de La Papiere, don Ricardo Cornejo ni don Camilo Piedrahíta, que también fueron invitados á la reunión.

Un ecuatoriano y un alemán vejados en Lima

Abusos y atropellos por un ecuatoriano DENUNCIAR DEL OFENDIDO

Señor Director de EL TIEMPO: Ciudad.

Aunque ya había pensado en quedarme callado de los ultrajes que he recibido de las autoridades de Lima, tan sólo por ser ecuatoriano, he preferido á última hora, denunciarlos en bien de los ecuatorianos que tengan que pasar por el Callao y Lima.

El miércoles pasado 11 del corriente, estando de tránsito de Valparaíso á Guayaquil, me fui á Lima á descansar de la navegación y me hospedé en el Hotel Internacional de esa ciudad. El mayor domo de dicho hotel me preguntó por mi nacionalidad, el puerto de salida y el de destino. Después de dos horas se presentaron á mi pieza tres individuos en actitud hostil.

Uno de ellos me dijo: "¿por qué se aceró hacia mí y con un lenguaje discoloré insolente me preguntó si era ecuatoriano, contestándole yo afirmativamente entonces me dijo: donde está su equipaje, no lo tengo aquí sino á bordo; pues como estoy de tránsito, no necesito desembarcar; pero procedió á abrir violentamente un equipaje del profesor alemán P. Frank, compañero de viaje hasta Lima, pues los dos nos llamamos Andrés de la Cruz, y los otros dos me dijeron que hacían mal en registrar un equipaje cuyo dueño no estaba presente. Entonces el jefe de esta partida me insultó groseramente, alegando "que las autoridades de los monjes en Guayaquil hacían pocas cosas y que se trataba bárbaramente á los peruanos que están en el Ecuador y usted como ecuatoriano algo debe pagarnos".

En seguida llegó el profesor alemán que se enañaron también contra él, por ser amigo de un ecuatoriano, y sin consideración alguna lo insultaron y como éste los amenazó con reclamar á su ministro, por lo mataron.

Regresaron á las once de la noche y empujaron la puerta con violencia, la abrieron y nos sacaron casi sin darnos tiempo para vestirnos. Como de este hecho inaudito yo protesté el dueño del hotel que es un ciudadano alemán, también le llevaron preso; fuimos á la Intendencia en medio de veinte soldados armados con bayoneta calada. Una vez en presencia del Inten-

Lo que se gasta en municiones

Pocos se hacen cargo de lo que cuesta una bala moderna, solamente en municiones de artillería cuyo gasto ha venido aumentando en la proporción en que se fue alargando el alcance de los tiros.

El primer cañón arriado de 16 centímetros de calibre, no alcanzaba más de 1,000 metros en 1970 se obtiene un alcance de 8,900 metros. En 1875 el uso de cañones de acero proporcionó un alcance de 11 mil metros, y de 14,000 metros aumentando algo el calibre.

Desde entonces el uso de nuevas pólvoras y el alargamiento de las piezas extendieron considerablemente el alcance de los tiros. En 1883 celebrándose el jubileo de la Reina Victoria, se disparó en el fuerte de Shoeburyness la famosa "salva de jubileo" que alcanzó á 18,200 metros. Por el mismo tiempo, con piezas y municiones idénticas, los alemanes alcanzaron 30 metros más; los franceses, con artillería del mismo calibre, que era de 34 centímetros, alcanzaron 20,930 metros. La velocidad inicial del proyectil de este cañón es de veinte centímetros por segundo, pero los franceses tienen otro cañón del mismo calibre y más largo, del que esperan un alcance de 48 kilómetros—la distancia que media entre Francia é Inglaterra, entre Dover y Calais.

Ahora vamos al costo. Cada tiro del cañón alemán de 110 toneladas, fabricado en los usinas de Krupp, está presupuestado en \$1,700, cantidad exacta, el cañón cuesta \$82,500 y como no tiene vida más que para dar de 95 á 100 disparos, la vida natural y material del cañón representa un gasto aproximado de \$100,000. La artillería alemana tiene cañones de 17 toneladas que cuestan \$50,000 y los disparos \$920. Aguantan á la suma 120 disparos y vienen á costar al fin \$30,000, mas ó menos y cada disparo \$500, pudiéndose pagar en 10 años. En artillería el costo de cada disparo varía entre \$65 y \$170.

de este preguntó cuál era el ecuatoriano y me miró como quien mira á un gran criminal ó á un animal salvaje de los ultrajes que yo le protesté de los ultrajes cometidos por sus adeptos y le agregué, que si perdía el vapor me importaría por lo menos un perjuicio de mil pesos y que este perjuicio tendrían que pagarme las autoridades peruanas. No me contestó nada, llamó al jefe de pesquisas el mismo que me apresó y le ordenó se me pusiera preso é incomunicado con centinela de vista.

Sin pérdida de tiempo fui depositado naturalmente de todos los vestidos y papeles que llevaba en los bolsillos. La misma actitud observaron con el profesor alemán. Me puse al habla nuevamente con el jefe de pesquisas y le dije me hablaron con franqueza el móvil de esta prisión arbitraria y me dijo: "en primer lugar porque es ecuatoriano y en segundo porque usted habla cuatro idiomas, pues, las autoridades de Lima han llegado á saber que usted hablaba á bordo los más del tiempo otros idiomas y muy raras veces en español y esto es un motivo de sospecha suficiente para proceder en contra suya".

Y sin más trámite llamó al oficial de guardia para que me pusiera en estricta incomunicación y sin consideración alguna, pues, ofreció pagar á uno de los soldados cuatro soles para que me presentaran una frazada y estos empleando por más que el cuerpo frío y otros apretos intenté de esa solidez ó negaron una frazada.

Al día siguiente prohibieron que se me suministraran desayuno y almuerzo y tuve que soportar así todo el día.

Á última hora, faltando muy poco para salir el vapor, ordenó el Intendente se me pusiera en libertad, y que me dijeran que había sido un equívoco y si quisiera me dieron una explicación ó satisfacción!

Me devolvieron las letras, el reloj y algo del dinero que me sustrajeron de los bolsillos. Como todos los papeles fueron minuciosamente leídos por el Intendente y demás adeptos, al extremo que se llevaron en este trabajo hasta las 2 de la mañana; al salir yo en libertad de la prisión me dijeron que me quedara con agentes y esto fué muy tarde á

Nuevas gangas!

Habiendo llegado por el último vapor el nuevo y elegante surtido de calzado y otras novedades, tengo el honor de ponerlas a la disposición de mi numerosa clientela para que se acerquen a visitar el almacén y convencerse de la baratura en que se venden todos los artículos.

También participo que desde el 15 del presente se están repartiéndose los obsequios de Año Nuevo.

Acudid y os convenceréis donde **E. CALERO**, calle [Pedro Carbo] No. 708.
Guayaquil, Mayo 18 de 1910.

Ya Llegó

Harinas marca "Cabaña", "Reloi", "Gold Medal" y "Estrella"
Manteca en pipas, barriles y cuñetes
Azúcar de 1a., 2a. y 3a.
Kerosene marca "Dama" y "Estrella Roja"
Jarca Sisal de todo grueso
Anís español y ruso, en grano
Fierro para techo y para pared
Caja de París y de Hamburgo
Velas imperiales y Eureka
Alambre para cercas
Venden siempre al por mayor y a los precios más bajos de plaza
L. TOUS & Co.
Guayaquil, 11 de Mayo de 1910

Hotel Guayaquil

Es el preferido por notable número de las personas de serie alta y distinción que visitan este puerto: así lo dice por la corrección de su servicio, la esmerada limpieza de sus habitaciones, su imborrable comida a la francesa, y sus cómodas instalaciones de electricidad y tela de alambre para preservar a los viajeros de las picaduras de los mosquitos, procura además al mismo tiempo ventilación y confort. Le ha proporcionado la lista reglamentada de Hotel de primera clase, y por consiguiente, de hotel en su género en esta ciudad. Departamento independiente con baño y W. C. para familia y agentes viajeros. Desde que se construyó este Hotel, no ha ocurrido en él un solo caso de fiebre amarilla ni de bubónica.

MARTIN ARTIEDA
Guayaquil, Octubre 3 de 1910. 6 ms.

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios

Andean Trading Co

Guayaquil 1° de Junio de 1909—6 m.—9.024

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO

COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$ 1,000,000
Este Banco efectúa operaciones hipotecarias en cédulas y ofrece despachar, con toda brevedad las que le sean propuestas.
Por el Banco de Crédito Hipotecario,
Juan Marcos, Gerente. 6 m
Guquil., Julio 19 de 1910.

El Dr. Torres Carrión

Acaba de recibir los específicos curativos que mandó a elaborar en el Exterior, con el fin de atender mejor a la pronta curación de su distinguida clientela. Posee especialidades que curan radicalmente la *tuberculosis (tisis)*, el *asma (ahogo)*, la *hemorragia aguda y crónica [gonorrea]*, y toda clase de *cistitis*. Las consultas serán gratis para los pobres y sólo se cobrará el precio de costo de las medicinas con un diez por ciento de rebaja.

Domicilio y Consultorio en Chimborazo número 1,106, entre Municipalidad 1 y Sacre. Horas de consulta de 1 a 4 p. m. Teléfono Nacional número 589.
Guayaquil, Enero 19 de 1911. 1 m.

Panadería Universal

DE JUAN R. MONJE Y C^o

AVENIDA OLMEDO N° 552 TELÉFONO NACIONAL N° 1.033
Se comunica al público que desde el sábado 28 de los corrientes, se abrirá este nuevo establecimiento, garantizando la limpieza de los productos, como el esmero en el reparto a domicilio, y en especial la calidad de las harinas que se usen. Además será la única panadería en la cual los amasadores usen una camisa especial pegada al cuerpo, para evitar que el sudor se mezcle con la masa en preparación, de la cual se harán las afamadas *rosquitas de seda y manteca*, *decochidos*, *costados*, *pan de seda & c* y se hace notar también que habrá pan caliente desde las 5 p. m. hasta las 8 a. m.
Guayaquil, Enero 20 de 1911.

El Propietario, **Juan R. Monje**

Curado de reumatismo

Conocido editor mexicano explica su curación con las *Píldoras Rosadas* del Dr. Williams

Las *Píldoras Rosadas* del Dr. Williams producen resultados en el tratamiento de toda forma de reumatismo, porque es un mal causado por ácidos que se acumulan en la sangre. Purificando la sangre de tales ácidos es sólo como se consigue dominar el reumatismo. Tómense con alguna constancia las *Píldoras Rosadas* del Dr. Williams, procurando a la vez guardarse de la hambruna y evitando exceso de carne y golosinas en la alimentación.

Lea lo que escribe de estentado remedio el Sr. D. Donaciano Cortés, Director de la revista "El Libro de Oro", en la ciudad de México, Colonia de Santa Fe, S. A. Honduras 55: "En honor de la justicia y de la verdad, me complazco en exponer la curación que obtuve con las famosas *Píldoras Rosadas* del Dr. Williams. Yo padecí de reumatismo muscular por término de nueve años. En estos quise regular mis gastos de dinero, ya los doctores ó medicinas de cuantas me habían aconsejado. Con algunas de ellas recibí alivio pasajero, pero después sufrir recadas serías que me ponían a la muerte. Llegué por fin a perder toda la fuerza mecánica y me quedé en cama. Después de haber tomado las famosas *Píldoras Rosadas*, así haber recibido mejoría aparente. Un día me preguntó un amigo que cuánto me quedaba de vida, yo le contesté que seis puntos, y someterme luego a las instrucciones que traen, y entonces podré vivir con tranquilidad. Después de haber tomado las famosas *Píldoras Rosadas* del Dr. Williams, decidí aceptar el consejo de mi amigo, y comencé a tomarlas, leyendo libros instructivos, por las cuales comprendí que no había sido bastante en mi curación anterior. Cuando había tomado el segundo punto, comencé a sentir alivio y vigor. Continué así y poco a poco me fui sintiendo otro en fuerza, en liberto de mis molestias musculares y la vida ya no me parecía como antes, resultando con dichos seis meses mi curación completa. "Ciento años hace que el caso reumatismo me abandonó y no me ha vuelto, no obstante de haber observado siempre el mismo cuidado para mi salud, por lo que creo haber recibido una curación radical. "Esta enfermedad que yo padecí por el reumatismo de que se habla, son tres mil muchos amigos y conocidos, y desde mi curación he recomendado esta eficaz preparación a muchas personas, que considero de conciencia y justicia, decir a la humanidad entera de los méritos de este gran medicamento".
Las *Píldoras Rosadas* del Dr. WILLIAMS, se venden en todas partes, no sólo en una u otra de las *Píldoras Rosadas* de la casa que edita que es del Dr. WILLIAMS.

Ecos sociales

Viajero—En el último vapor salió para el sur el señor Francisco Parra D.
Obito—Ayer dejó de existir en esta ciudad, el señor Miguel Luza, rraza, de ilustre y noble abolengo de familia.
Su sepelio se verificará hoy a las 9 a. m.

Plata-forma

Escrito de los reos en nómina por el Jefe de la Prisión de Guayaquil.

AVISOS DEL DIA

Venta
Se va a inscribir la otorgada por Juan Andrés Vazquez, a Manuel Saquisil, de dos terrenos en Santa Cruz, del Naranjal. Los linderos del uno, son: por el Norte, el camino de Naranjal a Cuenca, y por los tres costados, son propiedades del vendedor. Los límites del otro, son: por el Norte, el río Chacayacu, y por el Sur, Este y Oeste, terrenos del mismo vendedor.
El Escribano Público,
A. D. Maldonado.
Guquil., Enero 20 de 1911.—1 v.

Remate

El veinte y tres de los corrientes, a las cuatro de la tarde se vendrá en pública subasta voluntaria, a petición de la Junta de Beneficencia Municipal un solar situado en esta ciudad en la esquina de la Plaza Abdón Calderón, [antes Victoria], consta de cuarenta y un metros de frente y cuarenta y siete de fondo, tázado, en \$ 7,839.20. El remate será autorizado por el señor Alcalde tercero Municipal y tendrá lugar en el portal de la oficina del actuario que suscribe "C. Ballén" N° 221.
El Escribano,
Antonio T. Maldonado.

Riña sangrienta

En la tarde de ayer, en la cantina de Adela Samaniego, situada en la calle Venezuela, se desarrolló un hecho sangriento.
Oscar Mendoza y Angel Rubira, que guardan entre sí una enemistad personal, se encontraron en dicha cantina y se dirijieron frases injuriosas, concluyendo por desafiarse a cuchilladas, desafío del cual salió con graves heridas el mencionado Mendoza.
El agresor logró tomar una canoa y se ha dirigido probablemente a alguna de las haciendas vecinas.

Sociedad de Artesanos
En la Junta General de la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, eligió el directorio para el presente año en la forma siguiente:
Junta General
Presidente, Agustín Morán.—Vicepresidente, Andrés Miranda.—Secretario Cosme Miranda.

Dire torio
Presidente, doctor Alberto Hidalgo Gamarrá.—Vicepresidente, Juan Lumbaida.—Tesorero, señor Guillermo Higgins Carbo.—Síndico, doctor José L. Rodríguez.—Bibliotecario, señor Julio J. Follari.

Vocales principales
Señores Horacio Ferru, Manuel D. Játiva, Victoriano Miranda.

Vocales suplentes
Señores Lesmes Miranda, Flavio Ruata, Melitón Alvear G.

Muerte trágica
Anteayer en las once y media en circunstancias que se dirigen a su domicilio, sufrió una caída Idefonso Pérez, al llegar a la intersección de las calles Morro g Municipalidad.

Pérez recibió un golpe en el cerebro por lo que le ocasionó la muerte.

Según la autopsia presentada por los facultativos de policía, la causa de la muerte se produjo por un derrame cerebral.

Personal
Se encuentra fuera de peligro la señora Susana Torres, debido al arduo cuidado prodigado por el señor doctor Edmundo S. Aguilar, quien la asiste.

Exámenes de grado
Con éxito sobrelante han rendido el examen respectivo, para obtener el grado de Licenciados en el curso de Filosofía, los señores Pedro P. Egúez y Juan F. Rubio.

Formaron el Jurado examinador, los señores doctores Manuel de J. Arzube, Guillermo Guilbert, Juan A. Cortés G., Antonio Falconi, Carlos López L. y Miseno Saona, obteniendo el después de dos horas de prueba, la honrosa votación de sobresaliente.

En el mismo acto, prestando la promesa correspondiente, recibieron la investidura respectiva.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BIODIAR. Los boticarios devolverán el dinero el día de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en el envase.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, U.S.A.

Teatro O medo
Anteayer fué suspendida la función en este coliseo; por esta noche se anuncia la interesante obra dramática titulada "La Cara de Dios".

Disparos
A las 11 de la noche de ayer entre las calles de Chile y Balao se ocupaba Manuel Gómez en hacer disparos al aire, fué conducido preso a la policía.

Telégrafo
El estado de las líneas de la República es el siguiente:
Quito—Interrompida; Sur—Interrompida; Centro—Interrompida; Daule—hasta Daule; Manabí—Francia.

Tarso de comisarios
En la presente semana, el turno de Comisarios es el siguiente:
De contravenciones, el 30, señor Rodolfo Vera M.; de sumarios, el 20, señor Juan Benito Orellana; y de demandas, el 10, señor Manuel de Jesús Aguilera.

Boticas de turno
En la presente semana, hacen servicio de turno las siguientes boticas:
"La Normal", situada en la 2a. cuadra de la calle Bolivia; "La Alemana", situada en la calle Pedro Carbo; y la "Olmeco", situada en la calle de La Industria.

Honrosa distinción
El señor Dr. Francisco X. Aguirre ha sido nombrado miembro de honor adjunto al nombramiento de lo acredita como miembro de la Academia de Historia Internacional de París.

Presupuesto
Por acuerdo del Presidente de la República, de este día en adelante, regirá el presupuesto de 1909, para atender a los gastos del servicio público.

Gobernador de Manabí
Se dice con insistencia que el señor Comandante don Angel Fernán de Córdova, Redactor de "La Manopla", será nombrado Gobernador de la Provincia de Manabí.

Vago
Del mismo sitio fué conducido a la policía Alejandro Ramirez, menor de 14 años por encontrarse vagando a esa hora, por esas inmediaciones.

Nafragio
En la madrugada de ayer, frente a Durán, se fué a pique la canoa "Rosa ariá" que iba a Babahoyo con un cargamento de mercaderías por valor de 1,200 sueres, mercaderías que pertenecen al piloto de dicha canoa llamado Polibio Segarra.

La causa del nafragio se debe a que se ahogó en la embarcación sin saberse la causa un gran horado por parte de la popa.

El cargamento se perdió por completo.

Gobernador de Manabí
Se dice con insistencia que el señor Comandante don Angel Fernán de Córdova, Redactor de "La Manopla", será nombrado Gobernador de la Provincia de Manabí.

Vago
Del mismo sitio fué conducido a la policía Alejandro Ramirez, menor de 14 años por encontrarse vagando a esa hora, por esas inmediaciones.

Nafragio
En la madrugada de ayer, frente a Durán, se fué a pique la canoa "Rosa ariá" que iba a Babahoyo con un cargamento de mercaderías por valor de 1,200 sueres, mercaderías que pertenecen al piloto de dicha canoa llamado Polibio Segarra.

La causa del nafragio se debe a que se ahogó en la embarcación sin saberse la causa un gran horado por parte de la popa.

El cargamento se perdió por completo.

Gobernador de Manabí
Se dice con insistencia que el señor Comandante don Angel Fernán de Córdova, Redactor de "La Manopla", será nombrado Gobernador de la Provincia de Manabí.

Vago
Del mismo sitio fué conducido a la policía Alejandro Ramirez, menor de 14 años por encontrarse vagando a esa hora, por esas inmediaciones.

Nafragio
En la madrugada de ayer, frente a Durán, se fué a pique la canoa "Rosa ariá" que iba a Babahoyo con un cargamento de mercaderías por valor de 1,200 sueres, mercaderías que pertenecen al piloto de dicha canoa llamado Polibio Segarra.

La causa del nafragio se debe a que se ahogó en la embarcación sin saberse la causa un gran horado por parte de la popa.

El cargamento se perdió por completo.

Gobernador de Manabí
Se dice con insistencia que el señor Comandante don Angel Fernán de Córdova, Redactor de "La Manopla", será nombrado Gobernador de la Provincia de Manabí.

Vago
Del mismo sitio fué conducido a la policía Alejandro Ramirez, menor de 14 años por encontrarse vagando a esa hora, por esas inmediaciones.

Nafragio
En la madrugada de ayer, frente a Durán, se fué a pique la canoa "Rosa ariá" que iba a Babahoyo con un cargamento de mercaderías por valor de 1,200 sueres, mercaderías que pertenecen al piloto de dicha canoa llamado Polibio Segarra.

La causa del nafragio se debe a que se ahogó en la embarcación sin saberse la causa un gran horado por parte de la popa.

El cargamento se perdió por completo.

NERVIOSIDAD

Cuando los nervios tienen hambre lo avisan causando inquietud, excitación, neuralgias y demás síntomas que, reunidos, se llaman "nerviosidad."

Para nutrir los nervios está el alimento siempre que se digiera, cosa natural cuando se toman las

Pastillas del Dr. Richards

Estas pastillas curan la nerviosidad haciendo que los alimentos nutran el sistema nervioso sin estimularlo demasiado. Son digestivas, antisépticas, tónicas; no son purgantes. Con su uso desaparecen las agruras, llenuras, indigestiones, nerviosidad, etc.

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.
DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

